



Primeros años de la Escuela de Enfermeras

Guadalupe ARRIBAS - Rosario SERRANO

La Escuela de Enfermeras (Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos, ATS) comenzó sus actividades al mismo tiempo que la Escuela de Medicina. Ambas se inauguraron con el comienzo del curso académico celebrado el 7 de Octubre de 1954 y los dos centros han estado muy relacionados entre sí a lo largo de su historia. Este hecho no era algo exclusivo de la Universidad de Navarra sino una práctica presente en otros lugares, también en España. De hecho, para situar el marco profesional bajo el cual se crea la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Navarra resulta útil referirse, sumariamente, al recorrido legal de los estudios de enfermería.

Desde antiguo la enfermería española estaba diversificada en tres denominaciones, enfermera, practicante y matrona, que habían ido obteniendo su reconocimiento legal y la regularización de sus estudios entre 1857 y 1915. Las distintas denominaciones correspondían a formaciones profesionales y funciones asistenciales distintas. En líneas generales, las enfermeras se adiestraban en hospitales, para una mayor dedicación asistencial hospitalaria. Los practicantes cursaban sus estudios en escuelas dependientes de facultades de medicina y su preparación profesional, aunque también se desarrollaba en los hospitales, estaba más orientada hacia la asistencia sanitaria en el ámbito rural, donde gozaban de un reconocido prestigio y una gran autonomía profesional. Las matronas, por su parte, se formaban en las escuelas de los hospitales maternos.

Un decreto estatal del 4 de diciembre de 1953 unificó las tres profesiones en una sola, denominada Ayudante Técnico Sanitario (ATS), estableciendo un programa de estudios que duraba tres años. El decreto determinaba que las nuevas escuelas dependieran de los decanos de las Facultades de Medicina y fueran dirigidas por un director médico. Las nuevas escuelas eran o masculinas o femeninas y la formación práctica de los estudiantes se realizaba primordialmente en un hospital. El ré-



gimen de dependencia de las Facultades de Medicina se mantuvo durante bastante tiempo: sólo a partir de 1977, mediante un nuevo decreto, los estudios de enfermería se insertaron como autónomos en la Universidad española y la profesión recuperó su nombre de Enfermería.

Pero volvamos ya a la Escuela de la Universidad de Navarra, que, señalémoslo desde ahora, se planteó desde el primer momento con un neto enfoque académico y profesional, y fue siempre denominada, también desde el primer momento, Escuela de Enfermeras, aunque oficialmente fuera designada como Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

Hacia los inicios de la Escuela de Enfermeras

Los comienzos de la historia de la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Navarra se relacionan con la figura del Profesor Juan Jiménez Vargas, cuando éste era todavía Catedrático de Fisiología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Don Juan —así se le solía llamar siempre— se fue rodeando, al comienzo de los años 50, de un grupo de discípulos de su propia Facultad y de otras facultades españolas, que, por sus buenos expedientes académicos y sus dotes personales, fueron reclamados a su cátedra. Entre estos se encuentra María Casal Wismer.

Con ascendientes suizos, María era estudiante en la Facultad de Medicina de Sevilla cuando fue reclamada por don Juan en 1951. Había empezado cuarto curso, con sus materias clínicas y quirúrgicas, que comprendían ese curso y los dos siguientes. La legislación vigente exigía cursar esos tres cursos en la misma Universidad, —para no interrumpir esas materias fundamentales— excepto si un estudiante era reclamado por un profesor de otra Universidad que lo necesitaba en su servicio. Eso ocurrió a finales de 1951 y María se trasladó a Barcelona. Sus primeras colaboraciones en la cátedra del Profesor Jiménez Vargas consistieron en traducir artículos sobre Fisiología del alemán al castellano.

Por esa época, ya se comenzaba a hablar de la posibilidad de que en Pamplona, donde ya en 1952 había empezado a funcionar una Escuela de Derecho, comenzase una Facultad de Medicina con Escuela de Enfermeras aneja. Además de dirigir el laboratorio de Fisiología, donde colaboraban varios estudiantes, don Juan había puesto en marcha, también en Barcelona, una Escuela de enfermeras y buscaba la ayuda de sus alumnos y alumnas para llevarla adelante. Además de la traducción de artículos de Fisiología, María empezó a ayudar, junto con otras discípulas, a traducir libros de Enfermería, también del inglés.

Como la misma María Casal relata, «un día (don Juan) me comentó que en el Boletín Oficial del Estado había salido la reglamentación sobre una nueva carre-



ra: Ayudantes Técnicos Sanitarios. Por entonces, había muy pocas Escuelas de Enfermeras, y las mujeres que se dedicaban a este trabajo aprendían sobre la marcha lo que les enseñaban sus jefes, por lo que tenían poco prestigio profesional y estaban mal pagadas. Por este motivo, el Gobierno español apoyaba los nuevos estudios y se hacía de todo para que se desarrollasen»¹. En 1954 cuando se comenzaron a preparar los cuadros directivos de las Escuelas de Medicina y de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Universidad de Navarra, se le planteó formalmente a María, que entretanto había acabado los estudios de medicina, la posibilidad de que ella fuera la directora de la Escuela que se iba a comenzar. Por las mismas fechas se acudió también, para la función de Jefa de Enfermeras, a María Jesús Domingo, natural de Bilbao que se había titulado de enfermera en Valladolid y que por su larga experiencia en la práctica de enfermería, se podría complementar muy eficazmente con María Casal en los comienzos de la Escuela. Las dos aceptaron.

Después de hacer algún viaje a Pamplona para hacerse cargo de la situación, en septiembre de 1954 María y María Jesús se trasladaron definitivamente a la capital navarra. Llegaban con una buena formación profesional —aunque sin experiencia docente— y la ilusión de colaborar en el desarrollo de la Universidad de Navarra, entonces en sus comienzos, y de aportar a la enfermería todo el espíritu de servicio y el sentido del valor humano y cristiano del trabajo profesional que habían aprendido del Beato Josemaría Escrivá.

Al poco de llegar se instalaron en la Residencia Universitaria Goroabe, ubicada en la plaza del Conde de Rodezno. Para esas fechas, se les unieron en la tarea Sagrario Aguinaga y Mariví Tabernero. Sagrario Aguinaga, de Pamplona, con muchas amistades en esta ciudad, era Dama de la Cruz Roja, y, aunque en principio no iba a dedicarse a la docencia, se preparó para lograr el título oficial de enfermera en la Facultad de Medicina de Zaragoza y estar así en disposición de dar clases teóricas o prácticas, si fuera necesario. Mariví Tabernero era de Bilbao y había obtenido el título de enfermera en Valladolid; fue nombrada Secretaria de la Escuela. De este modo, ya desde el inicio, la Junta Directiva de la Escuela de Enfermeras contó, como es norma en los centros de la Universidad de Navarra, con un gobierno colegial: Directora de la Escuela, Jefe de Enfermeras, Secretaria.

Mientras tanto ya se había anunciado en los periódicos locales el comienzo de la nueva Escuela, fijando los días de matrícula. A falta de un espacio propio, utilizaron a ese efecto, por las tardes, de 4 a 7, el local de la Biblioteca de Profesores de Derecho en la Cámara de Comptos Reales, primera sede del Estudio General de

1. Testimonio firmado el 12 de mayo del 2000 en Zürich, donde reside María Casal desde mediados de los 60. Además de ésta y otras entrevistas personales, se han tenido en cuenta las memorias de curso y otra documentación que obra en el Archivo Histórico de la Universidad de Navarra.



Navarra. Allí recibían a las posibles alumnas que, en muchos casos, venían acompañadas por sus padres que tenían el deseo de conocer los estudios que se iniciaban y quiénes iban a ser las profesoras de sus hijas. El aspecto juvenil de la directora —María tenía entonces sólo 25 años—, no fue obstáculo para que los padres percibieran enseguida el tono académico de la Escuela y las ventajas que tenía para las alumnas el que pudieran realizar estudios de espíritu universitario sin tener que trasladarse a otra ciudad. De hecho en los cálculos previos se había considerado que diez matrículas sería un número respetable. La realidad es que en esa primera promoción se inscribieron veinticuatro chicas de Pamplona y de otras localidades cercanas.

Las primeras clases

Al mismo tiempo que se realizaban las tareas de inscripción, se procedió a la distribución de las asignaturas y a la preparación inmediata de las clases. Aplicando el plan de estudios de la época, aquel primer año María Casal se encargaría de impartir las asignaturas de Anatomía Funcional y Patología General, y María Jesús Domingo enseñaría las Prácticas de Asistencia a los enfermos. Apenas empezado el curso llegó un nuevo refuerzo: la irlandesa Eileen Maher, que se encargó —superando barreras lingüísticas— de las asignaturas de Biología General, Histología Humana, Microbiología y Parasitología e Higiene General. «Al poco tiempo —cuenta María Casal—, no recuerdo bien cuándo, pero sería en noviembre de ese año, llegó Eileen Maher, médico irlandesa. Se encargó de las materias más difíciles, con gran agradecimiento de mi parte». Algo después se incorporó también otra médico, Angela Mouriz, que impartió docencia en la Escuela hasta el curso 1957-58, año en que pasó a dedicarse exclusivamente a la Facultad de Medicina. Contaron también con la colaboración de profesores de la Facultad de Medicina, así como con la de don Félix Álvarez de la Vega, profesor de Química, que asumió las clases de Religión y Moral prescritas en el plan de estudios.

Los planes y preparativos para el curso, cuyo inicio era cada vez más inminente, se comenzaron sin saber todavía dónde podrían impartir las clases, ya que la Cámara de Comptos no era un lugar adecuado y no se había encontrado acomodo en el Hospital Provincial. Hubo algunos ofrecimientos, entre los que destaca el del Dr. Viñes, director del Instituto de Higiene, que puso a su disposición para las clases teóricas la sala de conferencias de ese Instituto. Pocos días después del ofrecimiento del Dr. Viñes, un acuerdo de la Diputación Foral de fecha 23 de octubre de 1954, confirmó la oferta: «Se autoriza que las enseñanzas teóricas en la Escuela citada, se den por el momento, en el Instituto de Sanidad de esta ciudad hasta tanto se habiliten los locales adecuados en el Hospital Civil. Al efecto indicado, a la Dirección del centro indicado le compete determinar los locales, días y horas hábiles para las clases mencionadas». Y allí, en los locales del Instituto situados en la calle Leyre, empezaron las clases.

«La falta de medios —rememoraba María Casal en un entrevista concedida años más tarde— se suplía con la esmeradísima preparación de las clases, con el esfuerzo por conseguir un nivel de calidad y con mucho buen humor, optimismo y con confianza en Dios. También nos animaba el deseo de Monseñor Escrivá de Balaguer de que aquello saliera adelante»². Tuvieron que trabajar fuertemente, tomando como punto de partida los programas oficiales, aunque completándolos mediante la elaboración de los oportunos guiones, ... y realizando «prácticas», en las que, durante los primerísimos meses, a falta todavía de otra posibilidad, las propias profesoras tuvieron en más de una ocasión que actuar como «pacientes». Se cuidó también la adquisición de libros —Mariví Tabernero era la profesora encargada de la Biblioteca— y consta que en ese primer año se incorporaron a la biblioteca 197 libros³, lo que para aquellos momentos iniciales y con pocas disponibilidades económicas representa una cifra elevada.

Los estudios de la Escuela fueron reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional en 1955, aunque con necesidad de realizar los exámenes en la Universidad de Zaragoza —análogamente a lo que ocurría con los exámenes de la Escuela de Medicina—, ante un tribunal formado por dos profesores de la Facultad de Medicina y la directora de la Escuela de Enfermeras del Estudio General de Navarra. La buena preparación de las alumnas se confirmaba en los exámenes: de hecho en los referentes al primer curso se obtuvieron 35 sobresalientes⁴.

Prácticas en el Hospital de Navarra

La formación de una futura enfermera requiere la práctica con enfermos. Una de las primeras necesidades que se plantearon fue por tanto buscar los lugares adecuados para que las alumnas pudieran realizar la parte práctica de los estudios de Enfermería. Se pensó enseguida a ese efecto, como lugar más lógico, en el Hospital de Navarra.

El Hospital, cuya construcción se había iniciado en 1913 por iniciativa de Dña. Concepción Benítez, Vda. de Beistegui y Dama de la Real Orden de Santa Luisa de Marillac, había pasado, en 1931, a depender de la Diputación Provincial y Foral de Navarra. Como en otras muchos hospitales provinciales de aquel tiempo, el cuidado de los enfermos estaba a confiado a las Hijas de la Caridad de San Vi-

2. Entrevista concedida el 20 de septiembre de 1979, con ocasión del XXV Aniversario de la Escuela y publicada en la revista «Redacción» en el número de octubre de 1979, p. 13.

3. Memoria de la Escuela de Enfermeras correspondiente al curso 1955-56.

4. Cfr. *ibidem*.

cente de Paúl, que contaban, para tareas auxiliares —teléfono, oficinas, ayuda en los pabellones, etc.— con la colaboración de diversos chicos y chicas. Un grupo de practicantes, funcionarios de la Diputación, atendía los aspectos más técnicos del cuidado hospitalario, siguiendo las órdenes médicas de los Jefes de Servicio.

Amplio y edificado en un momento en que estaban ya implantándose los nuevos postulados higienistas de la medicina hospitalaria, el Hospital ofrecía buenas posibilidades, como antes decíamos, para las prácticas de las estudiantes de la Escuela. Tratándose de un hospital con historia y bien atendido, era lógico que la llegada de una nueva institución, como era la Escuela de Enfermeras con sus alumnas, requiriera un periodo de adaptación, en que se reclamaba flexibilidad por ambas partes y un marco claro.

La Diputación no dio indicaciones específicas hasta ya entrado el mes de octubre. El 16 de ese mes, y en respuesta a un escrito previo del Estudio General de Navarra «solicitando la autorización oportuna para poder realizar las prácticas de las enseñanzas de Enfermera en los Centros Sanitarios de esta Diputación», la Diputación adoptó, en efecto, el siguiente acuerdo: «Conceder la autorización necesaria para que las clases prácticas de Enfermera (Ayudantes Técnicos Sanitarios) se realicen en los Centros Sanitarios dependientes de esta Diputación, pero condicionándose a que la implantación de dichas enseñanzas prácticas no altere el régimen de los Centros expresados. Por lo tanto, las órdenes de los Jefes de Servicio se seguirán dando a través de los Practicantes y de las Hermanas, quienes continuarán siendo los únicos responsables para con los Jefes de los Servicios respectivos. Las alumnas de la Escuela de Enfermeras realizarán el trabajo práctico en colaboración y de acuerdo siempre con los Practicantes titulares y las Hermanas de la Sala. Los profesores se limitarán a vigilar el trabajo de las alumnas».

En apariencia detallado, el escrito dejaba en realidad sin concretar aspectos fundamentales de la formación de las enfermeras, ya que el papel de las profesoras de prácticas quedaba reducido a una mera vigilancia. Poco después, el 23 de octubre del mismo año, 1954, la Diputación acordó nombrar una comisión de tres Diputados forales para que determinasen el uso de los establecimientos Benéfico-Sanitarios, concretamente para que «previo estudio de dicho asunto, y oyendo a los directores de los Centros mencionados y del Director del Estudio General de Navarra —Sección de Medicina—, propongan a esta Diputación la resolución que se considere conveniente».

En realidad, así lo hacía ver la experiencia, resultaba claro que las cuestiones de armonía y coordinación que pudieran surgir, deberían resolverse no mediante normas sino a través del trato personal y directo. De hecho la admisión de las alumnas en los servicios se fue haciendo a título personal o de amistad, pudiendo hacerse presentes, y realizar más o menos funciones, según el criterio y la actitud del Jefe



de Servicio, de las religiosas o del resto del personal que trabajaba allí. «Entonces —cuenta María Jesús Domingo— el Pabellón A lo habían modernizado y estaba bastante bonito y nuevo, allí había una monja, Sor Ángeles, que estaba de acuerdo en recibir alumnas y le fue asignada una un poco mayor que las demás. También nos admitieron en el Pabellón de viejecitos»⁵, y lo mismo fue ocurriendo poco a poco con otros. Las propias alumnas, con su discreción y disposición para el trabajo de enfermería, se fueron ganando el aprecio y la consideración tanto de las religiosas y de quienes con ellas colaboraban, como de los responsables del Hospital. Pronto contaron con la simpatía del director del Hospital y de otros médicos de su plantilla. Fue, también, de gran ayuda el Dr. Soto, director del Hospital psiquiátrico, que había matriculado en la Escuela a su hija María Antonia. Y de esa forma las prácticas se fueron desarrollando oportuna y convenientemente

Cada día María Jesús Domingo, como Jefe de Enfermeras, designaba los lugares de práctica, pasando lista debajo del reloj situado en una de las zonas comunes del Pabellón de entrada. Después cada una se iba al sitio que se le había asignado. Las profesoras iban de un servicio a otro, saludaban a las religiosas que estaban allí, hablaban con los enfermos y con los niños.

La experiencia fue permitiendo establecer una sistemática de los horarios de prácticas de modo que, de una parte, fueran compatibles con las clases teóricas y de otra se contribuyera a atender los diversos servicios sin que les afectara la asistencia a clase de las alumnas. Y así un texto de años posteriores, 1960, detalla que las prácticas se harán en los Pabellones del Hospital Provincial, excepto en el Clínico, todos los días de 9 a 12 de la mañana, excluyendo el domingo; en las Consultas, Laboratorios y Gabinetes de la Facultad de Medicina, de 9 a 14 y de 16 a 19 horas, quedándose todos los días dos enfermeras de turno de las 14 a las 16 horas; y en el Pabellón Clínico, de 7.30 a 12, de 9 a 15, de 15 a 21 y de 21 a 9 horas de la mañana siguiente, incluidos los domingos, de modo que este Pabellón estuviera continuamente atendido y las enfermeras aprendieran el funcionamiento que una clínica, con todas las contingencias que puede plantear.

Crecimiento de la Escuela

En el curso 1954-55 el número de estudiantes matriculadas oficialmente en la Escuela era de 22 (dos de las 24 que se inscribieron dejaron pronto los estudios). En el año siguiente, curso 1955-56, las estudiantes pasaron a ser 36, es decir, se incorporaron 14 estudiantes a primer curso. En 1956-57 se consignan 44 estudiantes

5. Entrevista con María Jesús Domingo realizada el 12-V-2000.



matriculadas, lo que supone que comenzaron sus estudio de Enfermería 8 alumnas. Sin embargo, aunque cada año disminuyó el número de matrículas, aumentaba el conjunto de estudiantes, que iba acompañado de la implantación de nuevos cursos y también, como es lógico, de nuevas cuestiones.

El régimen oficial de estudios de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos vigente en aquella época, determinaba que las estudiantes tenían que residir en el mismo hospital en el que realizaban sus prácticas. La orden ministerial que así lo establecía afectaba a todas las escuelas existentes en España, lo que suscitó protestas de diversos decanos de Medicina, ya que el mandato exigía poner en marcha, de modo casi inmediato, diversas residencias. Por lo que se refiere a nuestra Escuela el primer año no hubo especial problema ya que la mayoría de las alumnas de la Escuela eran de Pamplona o de pueblos cercanos y podían vivir en sus casas. De todas maneras, la normativa estatal era clara y había que pensar en soluciones que la tuvieran en cuenta.

La Junta directiva de la Escuela, junto con el profesor Jiménez Vargas, como Decano de la Facultad de Medicina, analizaron diversas posibilidades para cumplir esa orden. No era fácil. Algo anejo al Hospital de Navarra no resultaba viable. Y tampoco se veían otras soluciones. Por fin, ya en el segundo año, es decir, en el curso 1955-56, se encontró una: la Residencia Universitaria Goroabe se convirtió en residencia dónde convivían alumnas de Enfermería y de otras carreras del Estudio General de Navarra que no eran de Pamplona. Cuando resultó insuficiente, porque aumentó el número de alumnas de otras ciudades, se abrió otra en la Avenida de Carlos III, 51, que se llamó Residencia Larrabide. Era un segundo piso, relativamente grande, en un sitio céntrico, aunque lejos del Hospital. Las estudiantes de fuera de Pamplona residían allí y las pamplonesas vivían en sus casas, pero estando adscritas a la Residencia.

El hecho más relevante de los cursos a los que ahora nos estamos refiriendo está relacionado con la que durante años se designó con el calificativo cariñoso de «Escuela Vieja». Los estudiantes de Medicina comenzaron cursando las clases del primer curso en la Cámara de Comptos Reales, junto con los de Derecho. La falta de espacio, que pronto se hizo patente, obligó a buscar otros lugares y se terminó por adaptar un pabellón del Hospital de Navarra utilizado parcialmente como depósito de cadáveres a fin de que allí se instalaran aulas y laboratorios no sólo para Medicina sino también para Enfermería.

María Jesús Domingo recuerda que un día el profesor Jiménez Vargas les llamó a ella y a María Casal para que lo acompañaran a una revisión del local con el arquitecto designado por la Diputación para la adaptación del mismo⁶. El sitio les produjo una impresión imborrable, con restos de legumbres, maletines de urgencias de

6. Cfr. *ibidem*.



la pasada guerra desechados y amontonados... En suma, un local en estado de abandono. El arquitecto llegó a afirmar que la adaptación era inadecuada e imposible. Ese primer juicio, de tono pesimista, se reveló desacertado porque, después de las oportunas reformas, aquel pabellón destartado se convirtió en la entrañable «Escuela Vieja», que tuvo el honor de ser bendecida por el Nuncio de Su Santidad el 27 de noviembre de 1955, con ocasión de una visita que hizo a Pamplona en esa fecha.

En esa «Escuela Vieja» el Departamento de Fisiología desarrolló una importante labor de investigación —don Juan Jiménez Vargas mantuvo allí su despacho y laboratorio hasta 1975—, y en ella la Escuela de Enfermeras dispuso de locales que contribuyeron a que sus actividades se consolidaran. Hubo que esperar hasta 1958, cuando la primera promoción de enfermeras ya había terminado sus estudios, para disponer de otro edificio, la que llamamos «Escuela Nueva», ya en la zona del campus universitario.

Una imagen peculiar de la enfermera de la Escuela: el uniforme

Desde el primer momento, hubo preocupación en la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Navarra por destacar su personalidad y más concretamente el nivel profesional y el tono universitario que quería darse a la formación de las alumnas y a toda la actividad de la Escuela. A ese efecto se pensó en la conveniencia de signos diferenciadores. Concretamente, en un uniforme de las alumnas cuya elegancia fuera como una expresión externa del rango profesional que la Universidad de Navarra aspiraba a que consiguiera la Enfermería.

La caracterización de la enfermera, vestida de blanco, con una capa, generalmente azul, retenida en la memoria como parte de su actividad fuera de los muros de un hospital, se unía a algo glorioso, la intervención de las enfermeras de la Cruz Roja en acciones de campaña o de guerra, pero diverso del trabajar diario. El diseño de un uniforme distinto, con algunos rasgos innovadores, pero a la vez, con los elementos clásicos y prácticos del vestir de las enfermeras, podía suponer, y supuso de hecho, una caracterización de las alumnas de la Escuela de Enfermeras que, presupuesta una cada vez mayor cualificación profesional de los estudios, contribuyera al prestigio de la profesión y a atraer como estudiantes a chicas jóvenes que se plantearan el ejercicio de la enfermería, no sólo como actividad ciertamente humanitaria, sino como una verdadera tarea profesional.

Una vez enfocada esa vía, el diseño de los uniformes se encargó a Flora Villareal, conocida modista de Madrid, que eligió un color tabaco, muy original entonces, pues las enfermeras solían vestir de blanco. El uniforme al que se llegó estaba compuesto, básicamente, por una bata de color tabaco, de manga larga con puño, hecha de un tejido moderno que no se arrugara mucho. Los complementos eran un cuello blanco, puños y cinturón, de tela blanca fuertemente almidonada. Remataba



la bata el sello del Estudio General de Navarra, representando al Arcángel San Miguel sosteniendo en sus manos las cadenas emblemáticas del escudo de Navarra, rodeado por una leyenda que decía: «Estudio General de Navarra. Escuela de Enfermeras». Otros elementos importantes del uniforme eran un delantal de tela blanca, que cubría buena parte del uniforme, y una cofia almidonada, algo similar al estereotipo de las que llevan las enfermeras americanas. El conjunto, tal y como fue diseñado, incluía un abrigo de paño color tabaco y zapatos marrones. En años posteriores se cambiaron algunos detalles, pero manteniendo las líneas generales del diseño.

De acuerdo con las normas que se establecieron en la Escuela, el uniforme se usaba siempre, tanto en las clases, como en las prácticas. A las clases se podía ir sin delantal ni cofia, que, sin embargo, eran obligatorios en los servicios. Lo llevaban no sólo las alumnas, sino también las enfermeras profesoras. Y así muy pronto la imagen de la estudiante de enfermería de la Escuela se fue haciendo bien conocida en Pamplona. Más adelante la Clínica Universitaria de Navarra adaptó el mismo uniforme para sus enfermeras graduadas, aunque en este caso el color de la bata es gris plomo.

Mirando las cosas desde el presente, me parece que puede decirse que el uniforme que se pensó alcanzó sus objetivos, ya que ha constituido uno de los elementos —ciertamente no el único ni el primero— a través de los cuales la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Navarra ha contribuido al prestigio de esta profesión. Como ocurre en todas las profesiones uniformadas, el uso del uniforme evoca una norma de conducta, un estilo de vida, unas obligaciones que asume quien lo lleva. Detrás de la limpieza y pulcritud del uniforme de enfermera en el se pensó en la Escuela, se esconde una disposición, una forma noble y atenta de tratar al enfermo. En pocas palabras, un espíritu que el uniforme ayuda a recordar.

Un estilo de enfermera

María Casal, en el artículo para la revista «Redacción» citado más arriba, refería sumariamente lo esencial del trato de las estudiantes con los enfermos: «Idea clave: servicio al enfermo; necesidad de tener un corazón grande ante el sufrimiento; paciencia y siempre una sonrisa; fortaleza en el esfuerzo y el cansancio. Además, claro, la exactitud, puntualidad y limpieza. [Las alumnas] siempre estuvieron muy pendientes de cualquier necesidad de los enfermos y con mayor delicadeza aún, de sus necesidades espirituales, cuidando la administración de los sacramentos, la atención de los sacerdotes, etc.»⁷. La Escuela de Enfermeras ha procurado, y continúa procurando, transmitir un espíritu en el que se aúne una atenta formación profesional

7. Cfr. nota 2, *supra*.



y humana, con un abnegado espíritu de entrega en el cuidado a los enfermos, ungiendo, todo ello, de una profunda visión hondamente cristiana del dolor. Dicha formación se impartió desde el primer momento tanto por medio de las clases teóricas como en las prácticas que se desarrollaban en el Hospital de Navarra. Algunas pinceladas de los primeros años de la vida de la Escuela nos mostrarán esto.

Cuando la Escuela inició su actividad habían pasado ya los años de los conflictos bélicos que tanto incidieron en la vida de España y de toda Europa. Los momentos de mayor dureza económica habían sido superados y se entraba en caminos de mayor desarrollo social. Pero todavía quedaba mucho por hacer en el terreno de la atención del enfermo. Bastía considerar cuál era la situación hospitalaria en bastantes lugares de entonces, con los enfermos alineados a cada lado de la sala, en camas de hierro, con una lencería si no escasa, al menos escatimada en el uso (las camas no se mudaban a diario sino «cuando hacía falta», situación que podía prolongarse varias jornadas).

El nivel higiénico en el Hospital de Navarra era bueno. Pero exigía —no había en los años cincuenta los medios técnicos de ahora— gran espíritu de sacrificio por parte de quienes lo atendían. Y las alumnas de la Escuela sentían la responsabilidad de no quedarse atrás. Se les enseñaba a crear un aire luminoso, ordenado y limpio, humanamente agradable. Por citar un ejemplo, los vasos de noche los limpiaban también las alumnas en una especie de «office», primero con estropajo y arena y, finalmente, con lejía viva. En estos trabajos y en todas las situaciones imaginables de enfermedad de los pacientes, las alumnas superaban sus primeras repugnancias y se enfrentaban a tareas que, en muchos casos, nunca habían realizado. Durante estos primeros años, en más de una ocasión volvían a casa con las manos laceradas a causa de la escrupulosa higiene del cuidado de los enfermos. «El tener que empezar sin medios —cito otra vez a María Casal— hizo a todos más entregados, tenaces y sufridos. Y no sólo a nivel de profesores: también a nivel de las alumnas, que fueron heroicas en muchos momentos»⁸.

La formación de la Escuela intentaba abarcar no sólo la formación profesional, sino también la humana, religiosa y cultural. En estos estudios no podían, ni pueden, ir separados unos aspectos formativos de otros. Desde una perspectiva médico-científico y asistencial se contó con un plan de estudios muy completo y un cuadro de profesores bien cualificado; el hecho de estar en el seno de una Universidad constituía además una importante ayuda en ese sentido. Los contenidos éticos de la carrera se impartían en dos asignaturas de Moral que se daban en primero y segundo curso; completaba esta formación la asignatura de Religión que se impartía a lo largo de los tres años de la carrera. Las asignaturas de Historia de la Enfermería, conferencias dadas fuera del horario de clases sobre diversas materias, pro-

8. Cfr. nota 2, *supra*.



yecciones comentadas por profesores de la Facultad de Medicina y otras actividades análogas, contribuían a completar la formación.

Más allá de las clases, un elemento esencial para completar la formación era el tono general que se procuraba vivir en la Escuela. Se intentaba promover que entre las estudiantes hubiera un ambiente de camaradería, colaboración y alegría que repercutía en esa buena atención al enfermo. Atención que suponía, en muchos casos un servicio abnegado, generoso, sin evitar lo más molesto o incómodo, con el deseo de aliviar, en lo posible, las molestias del enfermo, el cual advertía que se le valoraba como ser humano y percibía el cariño que se ponía en su cuidado. De este modo, las enfermeras fueron adquiriendo un papel fundamental en la actividad del Hospital, y más tarde de la Clínica Universitaria, cuya fisonomía, caracterizada no sólo por el cuidado material del enfermo, sino también por su acompañamiento humano y moral a lo largo de la enfermedad, han contribuido poderosamente a delinear.

Podemos concluir diciendo que el ideal de la Escuela era (y sigue siendo) formar enfermeras bien preparadas no sólo en lo estrictamente profesional, sino en lo humano y en lo espiritual, que fueran capaces de dignificar esta carrera, tan cercana a la de médico y que, como ella, exige espíritu de sacrificio y sentimientos de alta calidad humana. El deseo de quienes pusieron los cimientos de la Escuela era que las estudiantes vieran en los enfermos, no unos nombres o números fríos y sin sentido, sino seres humanos que piensan y que sufren y que, por ese motivo, necesitan ser ayudados, disculpados y, sobre todo, comprendidos. Eso suponía lograr que las alumnas crecieran en generosidad, para que ésta les llevase a no conformarse con un cumplimiento mecánico y descarnado del deber, sino a querer hacer siempre más y mejor, sirviendo a sus semejantes.

Claro, en este sentido, era el pensamiento del Beato Josemaría al impulsar el desarrollo de la Escuela. «Es necesario —les decía en una de las no pocas ocasiones en que se reunió con un grupo de enfermeras— que haya muchas enfermeras cristianas. Porque vuestra labor es un sacerdocio, tanto o más que el de los médicos. Iba a decir que más, porque tenéis la delicadeza, la inmediatez, porque estáis junto al enfermo. El médico va, y luego se marcha; los llevará en la cabeza, pero no los tiene constantemente ahí, delante de los ojos. De manera que pienso que ser enfermera es una vocación particular de cristiana. Pero, para que esa vocación se perfeccione, es preciso que seáis unas enfermeras bien preparadas, científicamente, y luego que tengáis una delicadeza muy grande»⁹. El espíritu y la capacidad que han demostrado las enfermeras que han salido de la Escuela, en estos casi cincuenta años, reflejan la realización de esos ideales y de esos deseos.

9. BEATO JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Palabras a las enfermeras de la Clínica Universitaria de Pamplona*, en *En memoria de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, EUNSA, Pamplona 1977, p. 159.